

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/14/2020

ESTADO No. 168

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000220060101300	Ejecutivo	SANDRA LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ	HAROLD HERNANDEZ SALAZAR	Auto de Trámite OBS. OFICIAR al señor HAROLD HERNANDEZ SALAZAR, informándole lo pertinente respecto a su petición.	11/12/2020		
76001311000420030088100	Ejecutivo	MARIA ELENA GARCIA SAA	CARLOS HERNANDEZ	Auto ordena expedir copias OBS. EXPEDIR, a costa del solicitante, copia simple del expediente, para lo cual, y como quiera que no está permitido el ingreso de personas ajenas a los despachos, se citara al señor CARLOS HERNANDEZ a fin de que se realice dicho trámite en las afueras del palacio.	11/12/2020		
76001311001320170027100	Jurisdicción Voluntaria	MARGARITA RAQUEL TAFUR SALAZAR	P.I JANER ENRIQUE TAFUR SALAZAR	Auto resuelve corrección providencia OBS. CORRÍJASE el acta de la diligencia de posesión de la señora Margarita Raquel Tafur Salazar en el cargo de curadora del señor Janer Enrique Tafur Salazar - INCORPORAR al expediente la solicitud de corrección del Acta de Diligencia de Posesión de Curador fechada el 27 de agosto de 2019 .	11/12/2020		
76001311001320190020900	Verbal	(DEFENSORA) ANGELA YANETH VELASQUEZ DIAZ en representacion del menor KEVIN D. ZUÑIGA ANACONA	BRINDICY ZUÑIGA TOVAR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TENGASE notificado por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda, al demandado señor FABIO ANDRES LARGACHA MINA - ORDENAR librar oficio al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL, con el fin de que practique los exámenes de Genética de ADN	11/12/2020		
76001311001320190039700	Verbal Sumario	MARIA FERNANDA AGUILAR RIOS	ALEXANDER ARIAS LORZA	Auto de Trámite OBS. AGREGAR el anterior escrito para que obre y conste al interior del presente asunto - ONGASE en conocimiento de las partes el escrito referido.	11/12/2020		
76001311001320200023300	Verbal	CLAUDIA MARCELA GOMEZ	ENRIQUE CARLOS ANGARITA NAVARRO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TENGASE notificado por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda, al demandado señor ENRIQUE CARLOS ANGARITA NAVARRO - INCORPORAR a los autos los escritos que anteceden, así como la contestación de la demanda allegada por el demandado	11/12/2020		
76001311001320200023300	Verbal	CLAUDIA MARCELA GOMEZ	ENRIQUE CARLOS ANGARITA NAVARRO	Auto de Trámite OBS. se correrá el respectivo traslado a la parte demandante De la Excepción Previa INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS señalada en el numeral 5 del artículo 100 del Código General del Proceso, a la parte actora por el término de tres (03) días de conformidad con el Art. 110 del C. General del Proceso	11/12/2020		
76001311001320200025500	Verbal	GERMAN ANDRES ARZAYUS MILLAN	SANDRA LORENA MUÑOZ SABOGAL	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO propuesto por el señor GERMAN ANDRES ARZAYUS MILLAN en contra de la señora SANDRA LORENA MUÑOZ SABOGAL	11/12/2020		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/14/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de

11/12/2020

un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GÓMEZ

Secretario